

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACTUALIZAR
LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO.**

La abajo firmante, actuando en calidad de Apoderada General de PURDUE INTERNATIONAL INC, identificada con NIT 900.831.571-4.

CERTIFICA

Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales y miembros de órganos de dirección de la entidad a quien representa

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni hay hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni hay hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.



Liliana Gomez Diaz
Apoderada General
CC 41.521.449

Bogotá, Febrero 4 del 2021